

E - 0139

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA  
28ª CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS  
SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (COP28)

Informe del señor Representante Walter Cervini, sobre lo actuado el  
día 6 de diciembre de 2023, en la ciudad de Dubai, Emiratos Árabes  
Unidos

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

---



Cámara de Representantes  
PARTICULAR

Montevideo, 22 de diciembre de 2023

De acuerdo al artículo 104, literal P) del Reglamento de la Cámara de Representantes se adjunta el informe de lo actuado por el suscrito en la Reunión Parlamentaria en la COP28, organizada por la Unión Interparlamentaria y el Consejo Nacional Federal de los Emiratos Árabes Unidos (EAU) en Dubai el día 6 de diciembre de 2023.

Walter Cervini  
Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA			
RECIBIDO	22	12	2023
HORA:	FUNCIONARIO: AB		



Unión Interparlamentaria

Por la democracia. Para todos.

**COP28**  
**UAE**



# **INFORME**

## **Reunión Parlamentaria en la COP28**

**6 de diciembre de 2023  
Dubai, Emiratos Árabes Unidos**

Informe preparado por la Secretaría del Grupo Interparlamentario  
Uruguayo ante la UIP



# REUNIÓN PARLAMENTARIA EN LA COP28

Organizada conjuntamente por la Unión Interparlamentaria y  
el Consejo Nacional Federal de los Emiratos Árabes Unidos

Dubai, 6 de diciembre de 2023



## Integración de la delegación



- Diputado Sebastián Andújar, Presidente de la Cámara de Representantes
- Senadora Irene Moreira, Miembro de la Mesa Directiva de la Segunda Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible de la UIP
- Senador Amín Niffouri, Miembro del Comité de Asuntos del Medio Oriente de la UIP
- Diputado Walter Cervini, Miembro del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP
- Lic. Carina Galvalisi, Secretaria del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP y Secretaria de la Delegación

La Sra. Bárbara Eldbeissy, Oficial de Cancillería de la Embajada del Uruguay en los Emiratos Árabes Unidos, acompañó a la delegación durante la reunión parlamentaria en la COP28.



# PROGRAMA



## Reunión Parlamentaria en ocasión de la 28ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28)



Organizada conjuntamente por la Unión Interparlamentaria y  
el Consejo Nacional Federal de los EAU  
Centro de Conferencias Connect, Zona Verde de la COP28, Expo City Dubai,  
Emiratos Árabes Unidos

### Martes 5 de diciembre

19:00 Distribución de gafetes  
Cena de bienvenida

### Miércoles, 6 Diciembre

08:00 Registro y distribución de gafetes

#### 09:00–09:45 APERTURA OFICIAL

Palabras de bienvenida:

- Sr. Saqr Ghobash, Presidente del Consejo Nacional Federal, Emiratos Árabes Unidos
- Sr. Martin Chungong, Secretario General de la UIP
- Embajador Majid Al Suwaidi, Director General y Representante Especial de la COP28

Discurso especial:

Sra. Christine Adam, Directora, División de Asuntos Legales, Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC)

#### 09:45–10:40 **PREPARANDO EL ESCENARIO: PERSPECTIVAS CIENTÍFICAS, PROGRESO GLOBAL Y LLAMADO A UNA MAYOR AMBICIÓN**

El objetivo de esta sesión es brindar una visión integral del panorama climático actual, los avances científicos y los progresos logrados en la implementación del Acuerdo de París. Los panelistas presentarán los últimos hallazgos científicos, mostrando la gravedad de la crisis climática. Es en este contexto que se discutirán los resultados del ejercicio de Balance Global para demostrar el estado del progreso colectivo hacia los objetivos del Acuerdo de París y subrayar la urgencia de redoblar la ambición. Ofrecerá una comprensión más profunda del contexto climático en evolución, fomentará el impulso para la acción transformadora e inspirará correcciones a medio camino para alinear los esfuerzos con los objetivos del Acuerdo de París. El objetivo es empoderar y motivar a los parlamentarios para ejercer su prerrogativa de supervisión y exigir las cuentas a los gobiernos por sus compromisos en favor del clima. La sesión preparará el escenario para los paneles que seguirán.

Moderador: Sr. Cedric Frolick, Miembro de la Asamblea Nacional, Sudáfrica

Panelistas:

- Sr. Jim Skea, Presidente del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC)
- Sr. Samuelu Penitala Teo, Presidente del Parlamento de Tuvalu y ganador del Premio Cremer-Passy 2023
- Sra. Xiye Bastida, Activista indígena del clima y Co-fundadora de la Iniciativa Re-Earth

10:40–11:25 **SEGMENTO DE ALTO NIVEL PARA LOS PRESIDENTES DE PARLAMENTO**

Los Presidentes de Parlamento compartirán las lecciones aprendidas del Balance Global y destacarán los esfuerzos nacionales para promover la acción climática para avanzar en el logro de los objetivos del Acuerdo de París en el futuro [3 minutos por intervención].

11:25–13:05 **CERRAR LA BRECHA: HACER PROGRESAR LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LOS GRUPOS VULNERABLES**

Este panel se centrará en la importancia, las oportunidades y los desafíos de dar igual prioridad a los esfuerzos de adaptación y mitigación en la respuesta global al cambio climático. Los panelistas discutirán la adaptación para los grupos vulnerables y las acciones con perspectiva de género que tienen beneficios colaterales de mitigación, como las soluciones basadas en la naturaleza. El panel compartirá experiencias y puntos de vista sobre la promoción del financiamiento para la adaptación. Se hará hincapié en la necesidad crítica de aumentar el financiamiento a los países de primera línea para abordar la brecha significativa y creciente entre los flujos financieros de adaptación y las necesidades de adaptación. La sesión tendrá como objetivo empoderar a los parlamentarios para que exijan las cuentas a los gobiernos por los resultados de la COP28 sobre adaptación y financiamiento, y galvanizar los esfuerzos de promoción de recursos equitativos para apoyar a las comunidades vulnerables y cerrar la brecha financiera para la adaptación.

Moderador: Sr. Emmanuel Marfo, Parlamentario de Ghana y Presidente CVF Global Parliamentary Group

Panelistas:

- Sr. Saber Chowdhury, Parlamentario de Bangladesh, Enviado Especial sobre el Cambio Climático, y Presidente Honorario de la UIP
- Sra. Kathrin Henneberger, Parlamentaria del Bundestag alemán
- Sr. Issa Mardo Djibir, Miembro del Consejo Nacional de Transición, Chad

*Las presentaciones de los panelistas serán seguidas de un debate interactivo.*

13:05–13:15 **CAMPAÑA PARLAMENTOS POR EL PLANETA – FASE 2**

Última actualización sobre cómo unirse a la campaña climática de la UIP, Parlamentos para el Planeta, diseñada para movilizar a los parlamentos para que tomen medidas climáticas.

Sr. Thomas Fitzsimons, Director de Comunicaciones, UIP

13:15–14:00 **PAUSA PARA EL ALMUERZO**

14:00–14:15 **ENFOQUE EN LA ACCIÓN CLIMÁTICA: LIDERAZGO DE LAS MUJERES**



## PARLAMENTARIAS Y DE LOS JÓVENES PARLAMENTARIOS

Panorama general de las últimas actividades e iniciativas llevadas a cabo por mujeres y jóvenes parlamentarios a través de la UIP.

- Sra. Cynthia López Castro, Presidenta de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias de la UIP
- Sr. Dan Carden, Presidente de la Mesa del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP

14:15–15:50

## MÁS ALLÁ DE LA MITIGACIÓN Y LA ADAPTACIÓN: ACTIVACIÓN DEL MECANISMO SOBRE LAS PÉRDIDAS Y LOS DAÑOS

Reconociendo que muchos impactos climáticos severos ocurren y seguirán ocurriendo independientemente de los esfuerzos nacionales, regionales y globales de mitigación y adaptación, esta sesión resaltará la urgencia de poner en funcionamiento el Mecanismo de Pérdidas y Daños para los países que enfrentan impactos irreparables del cambio climático. Los participantes compartirán experiencias sobre cómo afrontar las pérdidas irreversibles derivadas de los impactos climáticos y fomentarán un debate entre todos los participantes sobre la importancia, las oportunidades y los desafíos de hacer que los gobiernos rindan cuentas sobre los detalles del Mecanismo de Pérdidas y Daños, incluidas las fuentes y los destinatarios de la financiación, los criterios de elegibilidad para las intervenciones en materia de pérdidas y daños, y sobre cómo garantizar que los acuerdos de financiación nuevos y existentes apoyen eficazmente la amplia gama de soluciones necesarias.

Moderadora: Sra. Dionysia-Theodora Avgerinopoulou, Parlamentaria de Grecia

Panelistas:

- Sra. Elena Manaenkova, Secretaria General Adjunta, Organización Meteorológica Mundial
- Sr. Karim Darwish, Miembro de la Cámara de Representantes, Egipto
- Sr. Taniela Fusimalohi, Miembro de la Asamblea Legislativa, Tonga
- Sr. Mohamed Ali, Miembro del Consejo Shura, Baréin

*Las presentaciones de los panelistas serán seguidas de un debate interactivo.*

15:50–17:25

## LA SUPERVISIÓN PARLAMENTARIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PARÍS DESPUÉS DE LA COP28

Este panel convocará a líderes y expertos parlamentarios para deliberar sobre el papel fundamental de la supervisión parlamentaria para impulsar la implementación efectiva del Acuerdo de París y los compromisos más allá de la COP28. Los panelistas explorarán las estrategias para fortalecer la participación parlamentaria, los marcos legislativos y la transparencia, al tiempo que destacan el papel crucial y la importancia de los parlamentos a la hora de amplificar las voces de todos los ciudadanos, asegurando su inclusión en los debates sobre el cambio climático y las negociaciones internacionales. Al discutir el papel crucial de supervisión de los parlamentos, el panel tendrá como objetivo trazar un camino hacia una acción climática acelerada, asegurando la realización exitosa de los objetivos del Acuerdo de París en un panorama posterior a la COP28.

Moderadora: Sra. Amanda Ellis, Directora Senior de Global Partnerships and Networks, Julie Ann Wrigley Global Futures Laboratory

Panelistas:

- Sra. Mónica Araya, Directora Ejecutiva del Portafolio Internacional de la Fundación Europea del Clima

- Sr. Juan Carlos Villalonga, Presidente de GLOBE Internacional
- Sr. Gavin McCormick, cofundador de WattTime y Climate TRACE
- Sr. Waven William, Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible de la UIP y miembro de la Asamblea Nacional de Seychelles

*Las presentaciones de los panelistas serán seguidas de un debate interactivo.*

17:25 –18:00 **EL CAMINO A SEGUIR PARA LA ACCIÓN PARLAMENTARIA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO**

Moderador: Sr. Marwan Almheiri, Miembro del Consejo Nacional Federal de los EAU

- Adopción del Documento Final de la reunión y discursos de clausura. La sesión será moderada por la Relatora, Sra. Meera Al Suwaidi, designada por el Consejo Nacional Federal.
- Discurso de clausura: Sr. Martín Chungong, Secretario General de la UIP

## Desarrollo de la Reunión Parlamentaria en la COP28



La delegación parlamentaria encabezada por el Sr. Presidente de la Cámara de Representantes Sebastián Andújar e integrada por los Senadores Irene Moreira y Amín Niffouri y el Diputado Walter Cervini, participaron en la Reunión Parlamentaria en la COP28, organizada conjuntamente por la Unión Interparlamentaria y el Consejo Nacional Federal de los Emiratos Árabes Unidos, en Dubai, EAU.

En dicha reunión, los parlamentos ocuparon el centro de atención en Dubai durante la COP28, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en el día de reuniones parlamentarias organizadas por la UIP y el Consejo Nacional Federal, el Parlamento de los Emiratos Árabes Unidos.

A dicha reunión asistieron más de 500 parlamentarios y parlamentarias, incluidas docenas de Presidentes de Parlamentos, procedentes de unos 60 países, con el fin de obtener datos de fuentes directas aportados por expertos en el clima y trazar las actuaciones parlamentarias adecuadas para abordar la emergencia climática, confirmándose que 2023 se ha convertido en el año más cálido que se haya registrado.

La UIP ha estado congregando a parlamentarios en las reuniones anuales de las Naciones Unidas sobre el clima desde la COP celebrada en Copenhague en 2009, con miras a alentar la coordinación a nivel mundial, intercambiar buenas prácticas y proporcionar una perspectiva parlamentaria global a las conversaciones.

Este año, por primera vez, las reuniones de la UIP tuvieron lugar en la propia sede de la COP (Zona Verde), en el corazón de los procesos y las negociaciones.



La UIP lleva años haciendo un llamamiento a los parlamentos para que se involucren en los procesos de las Naciones Unidas en torno al clima, subrayando la función esencial que desempeñan en el abordaje del cambio climático mediante una legislación efectiva, una elaboración de presupuestos con perspectiva ecológica y la supervisión de los compromisos contraídos por los Gobiernos.

La función supervisora de los parlamentos adquiere una importancia especial en la COP de este año 2023, durante la que tiene lugar el primer balance mundial del Acuerdo de París de 2015, un recuento de los avances realizados —o de la falta de avances— hacia la reducción de las temperaturas globales mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

El examen parlamentario de las contribuciones determinadas a nivel nacional, por las que los Gobiernos se comprometen a reducir sus emisiones, adquiere cada vez una urgencia mayor a la hora de asegurar que los Gobiernos se encuentran a la altura de sus promesas, además de incrementar sus ambiciones a medida que el planeta se calienta.

En consonancia con uno de los objetivos globales de la COP28 consistente en ser lo más inclusivos posible, la UIP y el Consejo Nacional Federal han organizado también un evento acerca de la función de las mujeres y los jóvenes parlamentarios en la gobernanza climática.

En la reunión, que aunó a parlamentarios y organizaciones de la sociedad civil en representación de jóvenes, mujeres y grupos marginados, se destacó la importancia de incluir una diversidad de voces en las decisiones sobre el clima, ya que afectarán a millones de personas en el futuro.

La campaña por el clima de la UIP [Parlamentos por el Planeta](#), iniciada a principios de este año, ya ha movilizó a cientos de parlamentarios de todo el mundo para compartir las acciones que están realizando en torno al clima.

Esta campaña mundial alienta a los parlamentos y a aquellos que trabajan en ellos a liderar con el ejemplo, reducir su propia huella de carbono y adoptar medidas concretas que ayuden a implementar el Acuerdo de París.

Mediante numerosas [entrevistas con parlamentarios](#) y [estudios monográficos parlamentarios](#), la campaña ha proporcionado no solo una instantánea mundial del modo en que el cambio climático está afectando a cada país, sino que también ha puesto de manifiesto la multitud de soluciones que los parlamentos están instaurando con el fin de que tanto el parlamento como el planeta sean más verdes.

En su discurso, el Secretario General de la UIP, Martin Chungong, señaló que esta COP constituye un punto de inflexión para la UIP. Por primera vez, los parlamentos se encuentran hoy en el santuario de los procesos y las negociaciones, tras años de permanecer en los márgenes. Agregó que era alentador ver a parlamentos y parlamentarios de todo el mundo dando un paso al frente y congregándose con el fin de compartir soluciones que permitan seguir avanzando más lejos y con más rapidez en el abordaje de la emergencia climática.



## Discurso del Presidente Sebastián Andújar en el Segmento de Alto Nivel de la Reunión Parlamentaria en la COP28



"Buenos días excelencia, señoras y señores Presidentes, damas y caballeros.

Los parlamentos desempeñan un papel fundamental en la respuesta al cambio climático a través de la formulación y aprobación de leyes. Eso es todo conocido por nosotros. Y también el seguimiento de la implementación de políticas públicas que deben realizarse a corto, mediano y largo plazo. Es mi intención en estos breves minutos mencionarles aspectos y desafíos fundamentales que nuestro parlamento, el Parlamento del Uruguay, ha trabajado y estará trabajando en el futuro sobre el cambio climático. Nuestro parlamento es responsable de aprobar todas las leyes ambientales que regulan emisiones de gases de efecto invernadero, promueven energías renovables y establecen estándares de eficiencia energética. Estas leyes son fundamentales para

abordar las causas y mitigar los efectos del cambio climático en nuestro país. Trabajamos en la ratificación de acuerdos y tratados internacionales como el Acuerdo de París. Hemos establecido metas y compromisos nacionales para reducir las emisiones y adaptarnos al cambio climático. Nuestro parlamento también aprueba todos los años el presupuesto nacional; y cada uno de esos años, tanto en el pasado como en el presente, y así pensado para el futuro, hemos aumentado de forma sostenida los recursos y las asignaciones para iniciativas relacionadas con el cambio climático, como inversiones en infraestructura verde, investigación y tecnologías limpias y programas de adaptación. También establecemos regulaciones que obligan a las empresas y a las industrias informar sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero, implementar prácticas sostenibles y cumplir con todas las normativas vigentes en carácter de cuidado ambiental. Esto influye en forma positiva en el comportamiento de las empresas a reducir su huella de carbono. A través de la aprobación de leyes de incentivos y subsidios estamos fomentando el desarrollo y la adopción de fuentes de energía renovable, contribuyendo así a la reducción de gases de efecto invernadero. Trabajamos también en coordinación con la educación pública y privada en nuestro país, respaldamos iniciativas educativas para aumentar la conciencia pública sobre el cambio climático, fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente. Pensamos, compartimos y generamos acciones a través de leyes que influyen la planificación urbana al aprobar leyes que promueven el transporte público, el diseño de las ciudades sostenibles y la protección de áreas verdes; todo cual puede tener un impacto significativo en la mitigación del cambio climático para nuestro país. Ha sido muy importante y crucial para nuestro país que el gobierno con el parlamento trabajen en estrecha colaboración con otros

actores, incluidos los gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para abordar de manera efectiva el cambio climático. La coordinación y la cooperación internacional también son esenciales para enfrentar todos estos desafíos.

Tenemos participación activa en los foros internacionales donde se discuten y negocian cuestiones globales, como cambio climático, desarrollo sostenible y seguridad global. La cooperación entre naciones es esencial para abordar eficazmente problemas que afectan a nivel mundial y en muchos casos las decisiones parlamentarias se pueden reflejar en los compromisos internacionales. Me hubiese gustado también hablar del sistema de aranceles para el futuro, que creo que van a incidir mucho en la estimulación del comercio mundial y de las buenas prácticas para los productores. Trabajemos juntos, tenemos un futuro mejor.

Muchas gracias. "

## **Documento Final adoptado en la Reunión Parlamentaria en la COP28**



En la reunión parlamentaria en la COP28 los parlamentarios adoptaron el siguiente Documento Final en el que instaron a sus Gobiernos no solo a actualizar sus contribuciones determinadas a nivel nacional, sino también a mejorarlas de cara a acelerar la acción en la esfera del cambio climático.





Inter-Parliamentary Union  
For democracy. For everyone

## Reunión Parlamentaria en la COP28 Dubai, Emiratos Árabes Unidos 6 de diciembre de 2023



*La reunión parlamentaria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28) tuvo lugar el 6 de diciembre de 2023 en Dubai, Emiratos Árabes Unidos (EAU). La Reunión adoptó un documento final que fue preparado y finalizado por la Relatora de la Reunión, Sra. Meera Al Suwaidi, Miembro del Consejo Nacional Federal de los EAU, tras amplias consultas y aportes de los Miembros de la UIP en los meses previos a la COP28.*

### Documento Final

Nosotros, los parlamentarios, reunidos en la 28ª Sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28), llevada a cabo en Dubai, Emiratos Árabes Unidos,

*Recordando* los principios y objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Acuerdo de París y los resultados de anteriores Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP), que subrayaron la necesidad urgente de acción y cooperación internacional para abordar los desafíos del cambio climático,

*Reconociendo* que la comunidad mundial, a pesar del progreso colectivo que ha logrado, no está en camino de cumplir el objetivo a largo plazo establecido en el Acuerdo de París de limitar el calentamiento global a menos de 2°C para 2100, y que se necesitan medidas y apoyo urgentes para abordar los impactos adversos del cambio climático,

*Guiados por* la Declaración de Nusa Dua titulada *Objetivo cero: movilizar a los parlamentos para actuar frente al cambio climático*, adoptada en la 144ª Asamblea de la UIP en 2022, y otras resoluciones de la UIP sobre este tema, en particular la titulada *La lucha contra el cambio climático* (141ª Asamblea de la UIP, Belgrado, 2019),

*Reconociendo* la importancia de la COP28 como cumbre que albergará el primer balance mundial para evaluar el progreso colectivo hacia el logro del propósito y los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París, incluida la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, el aumento de la resiliencia a los impactos climáticos y la obtención de financiación y apoyo para abordar la crisis climática, así como la oportunidad que presenta la COP28 para informar a los países sobre las potenciales áreas para fortalecer su acción y apoyo y mejorar la cooperación internacional en materia de acción climática,

*Reconociendo* que, para abordar el cambio climático, los países deberán centrarse en la transformación hacia economías bajas en carbono y en la inversión en energía renovable, así como en establecer objetivos para alcanzar emisiones netas cero para 2050, o los objetivos establecidos a nivel nacional, lo que requerirá, en primer lugar, gastar hasta 300 mil millones de dólares al año para 2030 y 500 mil millones de dólares al año para 2050, estimaciones que son de cinco a diez veces mayores que los actuales niveles de financiación.

*Reafirmando* el Documento Final de la Reunión Parlamentaria en la 27ª Sesión de la Conferencia de las Partes en la CMNUCC (COP27) celebrada en Sharm El-Sheikh (Egipto) en noviembre de 2022 y *enfatizando* la necesidad de aprovechar las recomendaciones

contenidas en el mismo para dar forma al papel de los parlamentarios con respecto a las cuestiones relacionadas con el clima,

*Reconociendo* los efectos multiplicadores del cambio climático y otros desafíos sociales y económicos, como la pobreza, la desigualdad, el desplazamiento y la inseguridad, y *comprendiendo* que la legislación y las acciones en materia de política climática están directamente relacionadas con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y una amplia gama de preocupaciones ambientales, incluidas la pérdida de biodiversidad y la contaminación,

*Destacando* que el cambio climático afecta a las personas y a las comunidades de manera diferente, y que las mujeres, los jóvenes, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los grupos indígenas y las comunidades en situaciones vulnerables suelen ser los más afectados por sus consecuencias, y *pidiendo* esfuerzos coordinados para asegurar que las acciones para abordar estos desafíos reflejen un enfoque integral y equitativo de la acción climática, incluso mediante la promoción de transiciones justas,

*Destacando* la importancia de la participación parlamentaria para abordar el cambio climático y de explorar enfoques legislativos y políticos innovadores para fortalecer la alineación de las políticas nacionales con los objetivos climáticos internacionales,

1. *Solicitamos* a los parlamentos – a través de sus funciones legislativas y de supervisión – que alienten a sus gobiernos a implementar los resultados del primer balance global actualizando y mejorando las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) de los países, reflejando sus responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus respectivas capacidades, y las medidas asociadas para lograrlos y apoyar la implementación efectiva de: estrategias de mitigación y reducción de emisiones, medidas de adaptación mediante la promoción de iniciativas de economía verde, prácticas de tecnologías limpias y prácticas sostenibles;
2. *También instamos* a los parlamentos a alentar a sus gobiernos a combatir el cambio climático a través de la cooperación internacional, centrándose en la transferencia de tecnología, el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimientos entre las naciones, particularmente entre los países desarrollados y en desarrollo;
3. *Enfatizamos* la importancia de la supervisión y la elaboración de presupuestos parlamentarios para garantizar la alineación de las políticas climáticas nacionales con los compromisos internacionales, teniendo en cuenta las respectivas capacidades de cada país;
4. *Instamos* a los parlamentos a desempeñar un papel activo en la promoción de mecanismos de financiación innovadores para proyectos climáticos, incluida la integración de prácticas presupuestarias verdes y la promoción de inversiones y asignación de recursos sostenibles;
5. *Pedimos* estrategias climáticas inclusivas y equitativas que reconozcan las necesidades de las diferentes poblaciones, incluso abogando por roles de liderazgo para las mujeres y los jóvenes en la acción climática;
6. *Pedimos también* a los parlamentos que trabajen para apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos de adaptación y mitigación, para abordar las pérdidas y daños relacionados con los efectos del cambio climático y para garantizar que estas iniciativas tengan en cuenta las vulnerabilidades específicas de las mujeres, los jóvenes, los niños y las poblaciones en situaciones vulnerables;
7. *Alentamos* que los parlamentos aborden la brecha de financiamiento climático abogando por la asignación de fondos suficientes, instando a las naciones desarrolladas a cumplir con sus compromisos financieros y apoyando la reforma de las instituciones financieras globales para mejorar la accesibilidad del financiamiento climático, especialmente para los países en desarrollo;



8. *Solicitamos* una cooperación internacional más sólida en materia de financiación climática, incluso garantizando que los parlamentos de los países en desarrollo estén bien posicionados para aceptar la financiación recibida de los países desarrollados y sean capaces de invertir y monitorear eficazmente la presupuestación y el gasto en consecuencia;
9. *Resaltamos* la importancia de la colaboración intersectorial dentro de los gobiernos nacionales y entre los parlamentos y otros organismos gubernamentales para garantizar un enfoque holístico de la acción climática, integrando consideraciones ambientales, sociales y económicas;
10. *Subrayamos* el papel crucial de la participación y consulta pública en la acción climática y de apoyar las actividades de educación y sensibilización para informar al público sobre los impactos del cambio climático, la importancia de los estilos de vida sostenibles y el papel que los individuos pueden desempeñar para impulsar un cambio positivo, destacando al mismo tiempo la importante papel de las mujeres, los jóvenes y las organizaciones de la sociedad civil en la mitigación del impacto del cambio climático;
11. *Alentamos* a los parlamentos a promover la cooperación internacional para una legislación protectora que conecte el clima, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, y aborde el ecodidio;
12. *Animamos también* a los parlamentos a establecer mecanismos para un monitoreo y presentación de informes continuos, prospectivos y basados en evidencia sobre el avance de la legislación y las políticas climáticas, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el cumplimiento de los compromisos climáticos;
13. *Subrayamos* el importante papel de la UIP en el fortalecimiento de las relaciones entre los parlamentarios al llevarlos, a través de sus diversas conferencias y reuniones relacionadas, a compartir las buenas prácticas relacionadas con la implementación de la legislación y las políticas climáticas;
14. *Llamamos* a la participación activa de las comisiones y comités de la UIP en el fomento de los debates y las discusiones informadas que ofrezcan una diversidad de perspectivas al compartir experiencias, legislación y políticas relacionadas con el cambio climático;
15. *Promovemos* acciones prácticas y asociaciones parlamentarias globales para la resiliencia climática mediante la promoción de iniciativas de economía verde, incluida la colaboración con el sector privado;
16. *Resaltamos* la importancia de implementar las herramientas de la UIP sobre el cambio climático, como las *10 acciones para parlamentos más ecológicos* ;
17. *Alentamos* a los parlamentos a dar ejemplo en la reducción de sus huellas de carbono, instando a los parlamentarios a implementar prácticas sostenibles en sus actividades, instalaciones y cadenas de suministro, en línea con la campaña *Parlamentos para el Planeta de la UIP* ;
18. *Apoyamos* la colaboración entre la UIP, la Secretaría de la CMNUCC y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), como se especifica en los respectivos Memorandos de Entendimiento, para mejorar las capacidades de los parlamentos nacionales para abordar el cambio climático, sostener marcos de asociación y cooperación, y asegurar la presencia de parlamentarios en foros de alto nivel sobre cambio climático;
19. *Alentamos* que la UIP explore las oportunidades para reforzar el papel de los parlamentos en la gobernanza climática, fortalecer la cooperación internacional y contribuir a una respuesta global más integral y efectiva a la crisis climática a través de varios mecanismos, que deberían garantizar el acceso de los parlamentarios a la Zona Azul en futuras COP y la organización de conferencias,



cumbres u otras iniciativas de colaboración junto con futuras reuniones parlamentarias sobre la COP;

20. *Nos comprometemos* a examinar las recomendaciones de la reunión parlamentaria organizada en ocasión de la COP28 durante la próxima reunión parlamentaria en la COP29 en 2024.

Las delegaciones que participan en la Reunión Parlamentaria con motivo de la COP28 desean extender su sincero agradecimiento a los Emiratos Árabes Unidos y al Consejo Nacional Federal por acoger esta reunión parlamentaria mundial, que llega en un momento en el que todos nos damos cuenta de la importancia de movilizar los esfuerzos globales a todos los niveles para enfrentar el fenómeno del cambio climático y sus repercusiones negativas.

## **Reunión bilateral de la delegación parlamentaria con el Presidente del Consejo Nacional Federal de los Emiratos Árabes Unidos**

El miércoles 6 de diciembre, durante la Reunión Parlamentaria en la COP28, el Sr. Presidente de la Cámara de Representantes Sebastián Andújar se reunió con su par y anfitrión de la Reunión Parlamentaria en la COP28, Sr. Saqr Ghobash, Presidente del Consejo Nacional Federal, quien estuvo acompañado por varios parlamentarios emiratíes, incluido el Sr. Alí Al Nuaimi, miembro del Comité Ejecutivo de la UIP. El Sr. Presidente Andújar estuvo acompañado en la reunión por los Senadores Irene Moreira y Amín Niffouri, el Diputado Walter Cervini, la Oficial de Cancillería Bárbara Eldbeissy y la Secretaria del Grupo UIP Carina Galvalisi.



El Presidente del Consejo Nacional Federal, Sr. Ghobash, resaltó el excelente nivel de relacionamiento entre ambos parlamentos y países, donde recordó su reciente visita oficial a Uruguay en la que tuvo oportunidad de reunirse con el Sr. Presidente de la República Luis Lacalle Pou. Asimismo, transmitió al Presidente Andújar la invitación para realizar una visita oficial a los Emiratos Árabes Unidos a la mayor brevedad.

Por su parte, el Presidente Andújar agradeció al Presidente Ghobash la invitación y por albergar la reunión parlamentaria en la COP28 y la excelente organización de la misma,

destacando el éxito de la misma teniendo en cuenta que era la primera vez que esta reunión se llevaba a cabo en las mismas instalaciones de la COP28 de las Naciones Unidas.

## **Otras reuniones bilaterales**

El Sr. Presidente Andújar, así como los demás miembros de la delegación parlamentaria, mantuvieron reuniones bilaterales con delegados de otros parlamentos, entre los que se destacan: el Sr. Dan Carden, Presidente de la Mesa del Foro de Jóvenes Parlamentarios (Reino Unido); el Presidente de la Cámara de Diputados de Paraguay, Sr. Raúl Luis Latorre Martínez; el Presidente del Senado de Marruecos, Sr. Enaam Mayara; el miembro del Comité Ejecutivo por el Grupo 12 Más, Senador Agustín Almodobar, la delegación de Chipre y de México, el Presidente del Parlamento de Tonga, Lord Fakafanua, entre otros.

\* \* \*